



MUNICIPALIDAD  
DE CARMEN DE  
LA LEGUA - REYNOSO

*Sub Gerencia de Cultura, Educación, Deporte y Juventud.*

## **BASES DEL I CONCURSO DE DANZAS DOMINGO 28 DE OCTUBRE DEL 2022**

### **I.- PRESENTACIÓN:**

La Municipalidad distrital de Carmen de la Legua a través de la Sub Gerencia Cultura, Educación, deporte y juventud, está realizando el I CONCURSO NACIONAL DE DANZAS FOLKLÓRICAS.

### **II.-OBJETIVOS GENERALES:**

El concurso tiene por finalidad la participación de diferentes Instituciones, Asociaciones Culturales, Círculos Folklóricos, Talleres, Instituciones Educativas, Institutos Superiores, Universidades; que difunden nuestro arte y cultura nacional e internacional enmarcados en el proceso de fortalecer la identidad cultural de nuestros pueblos originarios.

### **III.- OBJETIVOS ESPECIFICOS:**

- Fortalecer la identidad cultural y valores artísticos, a los niños y jóvenes de nuestro distrito.
- Mantener latente nuestra identidad cultural mediante la exhibición y difusión de nuestra música y danzas populares, en espacios de sano esparcimiento y de confraternidad cultural.
- Promover a través de la danza los lazos de amistad, unión e integración entre los participantes de las diferentes delegaciones de Lima – Callao, Provincias y los distintos Departamentos del Perú.
- Promover la vigencia, la autenticidad y respeto a las manifestaciones culturales, mediante el estudio de nuestros valores tradicionales, la investigación y la práctica de la cultura popular.
- Reconocer la importancia de nuestro patrimonio artístico y cultural por medio de certámenes que permitan el acercamiento a las vivencias de nuestras costumbres y tradiciones como la música y las danzas.

### **IV.- ASPECTOS ESPECIFICOS**

#### **4.1 ORGANIZACIÓN**

- Estará a cargo de una comisión debidamente identificados.
- El I Concurso Nacional de Danzas y Estampas de la Cultura Peruana se realizará en una **SOLA FECHA, DOMINGO 28 DE AGOSTO DEL 2022** en la plaza de armas del distrito de Carmen de la legua (Av. López Pazos cuadra 8).

#### **4.2 DE LOS PARTICIPANTES**

- Participan Instituciones, Asociaciones Culturales, Centros Sociales, Asociación de Residentes, Clubes Departamentales, Talleres, Institutos Superiores, Universidades; sin límite de edad, que practiquen y difundan nuestra cultura a través de la danza.
- **La presentación de cada agrupación estará conformada con mínimo de 6 parejas y 10 máximo incluido personajes.**
- Cada agrupación **designará un delegado** quien será el único nexo con los organizadores, quienes estarán identificados.
- Cada **agrupación se identificará con una pancarta o banderola con el nombre de su Institución el cual podrán colgarla alrededor de donde se realizará el evento.**
- **Las Danzas deben ser originarias del Perú.**
- Los Participantes que motiven el desorden o falta de respeto a los organizadores o a los señores jurados antes, durante y después del evento, dañando la imagen de la organización, la comisión organizadora tiene la facultad para descalificarlos y excluirlos automáticamente del evento, y si es finalista retirar del puesto ocupado y a la no entrega del premio correspondiente.
- La presentación de la Danza será con pista musical (CD) o con marco musical, el cual coordinarán con anticipación.
- EL MARCO MUSICAL si se presenta bien uniformados o identificados con sus respectivos atuendos.



#### 4.3 DE LA INSCRIPCIÓN:

- La inscripción será desde **el viernes 19 de agosto hasta el 26 de Agosto** del presente año.
- Todas las delegaciones participantes deberán presentar hasta el **26 de agosto, por vía WhatsApp: fichas de inscripción, Glosa Institucional, Resumen de su institución para la animación, Reseña de su Danza**
- La agrupación que no presente los documentos de inscripción en la fecha mencionada, se le descontará 2 puntos de su puntaje acumulado.
- **La reunión de delegados solo será para el sorteo del orden de participación y compartir**, que se realizará el 26 de agosto a las 6 pm. En el local central de villa señor de los milagros (jr. Pacifico cuadra 3).
- **Numero de whatsapp para los informes (Msj de texto): 952 319 514**

#### 4.4 DE LA PRESENTACIÓN:

- El orden de participación en el Concurso será **mediante SORTEO y divididos en 2 ó 3 bloques** (Bloque "A", Bloque "B" hasta Bloque "C"), el cual se ubicará según el número de participación que le toque a cada agrupación.
- No se permitirá ningún cambio en el orden de participación de las instituciones participantes.
- Las Instituciones que van a presentar con 2 o más danzas, sacará su orden de participación en bloques separados.
- Las agrupaciones que no se presentan en su turno de participación en el escenario pasarán automáticamente al último lugar para su presentación de su bloque, con un descuento a su puntaje acumulado de **5 puntos**, para ello se realizará 3 llamadas previas por parte del maestro de ceremonias.
- Es prohibido utilizar agua, animales y juegos artificiales.
- De cada bloque se clasificaran 2 instituciones.

#### 4.5 CONCENTRACIÓN DE LAS AGRUPACIONES:

- La concentración para todas las Agrupaciones **10:00 am - hasta las 11:30 am** en las tribunas de la plaza de armas del distrito de Carmen de la legua, de las cuales haremos un recorrido de tres cuadras tanto antes como después del municipio y alrededor de la zona para poder exhibir y promover el arte y el talento de los participantes (el recorrido será entregado en la reunión de delegados).
- Antes del inicio del concurso cada agrupación deberá presentar una pareja de danzantes para la ceremonia ancestral.
- Las Agrupaciones que lleguen pasado la hora mencionada se le descontará **3 puntos**.

#### 4.6 De la ALIMENTACION:

- **cada delegación participante tendrá un refrigerio por su participación para ello necesitamos la relación exacta de participantes por delegación.**

#### HORARIO DE LLEGADA Y REALIZACIÓN DE CONCURSO

| HORARIO                      |                     |
|------------------------------|---------------------|
| Hora de llegada desde        | 09:00am – 10:00 am. |
| Hora de inicio del pasacalle | 10:30am             |

Una vez realizado el pasacalle se inicia automáticamente el concurso.



#### 4.7 DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PUNTUACIÓN:

##### ○ DEL JURADO CALIFICADOR (PRESENTACIÓN EN EL ESCENARIO)

|              |  |  |                       |
|--------------|--|--|-----------------------|
| 1            | <b>PRESENTACIÓN<br/>y<br/>VESTIMENTA</b> | Ubicación y presentación en el escenario ordenado en el tiempo designado.<br>Utilización óptima y funcional de elementos que complementen la danza tradicional.<br>Uso de vestimenta tradicional.<br>Uso correcto de los accesorios y/o herramientas en la ejecución danzaría.<br>Colocación adecuada de las prendas de la vestimenta.<br>Conserva sus iconografías e indumentarias del lugar de la danza. | <b>20<br/>puntos</b>  |
| 2            | <b>ARMONÍA<br/>RÍTMICA</b>               | Coordinación rítmica grupal y personajes.<br>Coordinación audio-viso-motora.<br>Coordinación rítmica en los desplazamientos y/o mudanzas coreográficas según el contexto de la danza.<br>Coordinación corporal rítmica de acuerdo al mensaje de la danza.<br>La música regional lo más auténtico en su ejecución melódica.<br>Instrumentos tradicionales que se utilizan en la interpretación musical      | <b>25<br/>puntos</b>  |
| 3            | <b>COREOGRAFÍA</b>                       | Los participantes deben mostrar cordura en el ingreso y salida del escenario en forma óptima.<br>Coordinación audio-viso-motora.<br>Coordinación rítmica en los desplazamientos y/o mudanzas coreográficas según el contexto de la danza.  | <b>25<br/>puntos</b>  |
| 4            | <b>MENSAJE<br/>O<br/>CONTENIDO</b>       | Desarrollo de actividades costumbrista (agrícolas, ganaderas, pastoriles, carnales, religiosas, sociales, etc.)<br>Interrelación de la danza con la cosmovisión<br>Representación tradicional de la danza.<br>Tradicionalidad en la representación de actividad autóctona.<br>Naturalidad de las vivencias.<br>Expresión corporal de acuerdo al contexto sociocultural.                                    | <b>30<br/>puntos</b>  |
| <b>TOTAL</b> |  |  | <b>100<br/>puntos</b> |

#### DESCUENTO DE PUNTAJE POR INCUMPLIMIENTO A LO ESTIPULADO EN LAS BASES

|   |  |                      |
|---|--|----------------------|
| 1 | <b>AGRUPACIONES QUE NO SE PRESENTARÁN EN SU ORDEN DE PARTICIPACIÓN</b> | <b>-5<br/>puntos</b> |
| 2 | <b>AGRUPACIONES QUE NO PRESENTARÁN LA GLOSA DE SU DANZA</b>            | <b>-3<br/>puntos</b> |
| 3 | <b>AGRUPACIONES QUE PASEN EL TIEMPO MÁXIMO PERMITIDO (08 min)</b>      | <b>-3<br/>puntos</b> |

#### 4.8 DEL JURADO CALIFICADOR Y EL CONTROL DE TIEMPO

- ✚ El jurado calificador estará integrado por personas reconocidas y dedicadas al estudio, difusión e investigación de la cultura nacional.
- ✚ Los fallos del jurado son inapelables.



- † Ninguna persona puede tener contacto directo con los jurados, en caso de incumplimiento su delegación será descalificada.
- † Los jurados calificarán todos los criterios y sus fallos son inapelables.
- † La evaluación será mediante paleta alzada y ficha de evaluación en donde cada jurado anotará las observaciones de acuerdo a los criterios de evaluación y al final de cada participación cada elenco deberá de recoger un reporte de las observaciones de su participación.
- † El tiempo para la ejecución de la danza, cada institución debe tener preparada su pista o música de **08 minutos** para ello los organizadores serán los únicos encargados de controlar el tiempo con o sin presencia del delegado respectivo. **Señalando con bandera verde (inicio), bandera amarilla (faltando un minuto) y bandera roja (al final).**
- † Los jurados anotarán las observaciones de acuerdo a los criterios de evaluación y al final de cada participación cada elenco podrá recoger un reporte de sus observaciones.

#### 4.9 ETAPAS DEL CONCURSO:

- † **SEMIFINAL:** se desarrollará con la participación de todas las agrupaciones inscritas, las cuales mediante un sorteo se dividirá en dos ó tres bloques de acuerdo a la cantidad de instituciones **A, B ó C**. El cual se ubicarán según el número de participación que le toque a cada agrupación.
- † **GRAN FINAL:** Disputarán la final las **6 agrupaciones que pasen de acuerdo a los bloques** que hayan obtenido el puntaje más alto en la etapa eliminatoria. En caso de empates el jurado será el encargado de definir; primero por el criterio mensaje, en caso de persistir empate por coreografía, si sigue será por armonía rítmica.

#### 4.10 DE LOS FINALISTAS Y LA PREMIACIÓN

Esta etapa estará conformada por las 6 agrupaciones que obtengan el puntaje más alto, los premios serán presentados en la reunión de delegados establecido.

#### INSCRIPCIONES LIMITADAS.

#### V. DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS:

- † Cualquier situación no prevista en la presente base será resuelta por la comisión Organizadora.
- † **El Equipo de Sonido estará garantizado por una empresa contratada de grandes espectáculos y presentación de artistas para confraternizar.**
- † La entrada para el público en general es libre sin costo alguno.
- † El evento contará con la presencia de:
  - Un grupo de seguridad
  - Enfermeros capacitados
  - Otros (stand de viandas)

Observación:

Queda prohibido el uso de Agua, animales y juegos artificiales en sus presentaciones.

***Inscripciones Abiertas.***